

7. RECURSOS MATERIALES

7.1. JUSTIFICACIÓN DE QUE LOS MEDIOS MATERIALES Y SERVICIOS CLAVE DISPONIBLES SON ADECUADOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS PLANIFICADAS, OBSERVANDO LOS CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO PARA TODOS

El título que se somete al proceso de verificación se impartirá en la Facultad de Farmacia, la cual se encuentra situada en el Campus Externo, próximo a la carretera Madrid-Barcelona (Autovía A2) en el km. 33,600 a su paso por la ciudad de Alcalá de Henares y en su salida hacia Guadalajara. Se halla en pleno corredor industrial y residencial del Henares. El edificio que alberga sus instalaciones se levantó entre los años 1983 y 1987, al igual que la Facultad de Medicina y el Hospital Universitario.

En sus proximidades (dentro del propio campus), a menos de 3 minutos a pie, están la Ciudad Residencial Universitaria (residencias para estudiantes), las instalaciones deportivas de la Universidad, el Real Jardín Botánico Juan Carlos I de la Universidad de Alcalá...

En la Facultad de Farmacia hay un total de 12 aulas, dotadas todas de equipamiento informático y audiovisual (ordenadores con acceso a Internet, cañón de proyección, retroproyector, etc.) y algunas de ellas con sistemas reproductores de vídeo y DVD. Se detallan a continuación las capacidades en alumnos para cada aula:

AULAS EN LA FACULTAD DE FARMACIA	Nº DE AULAS	CAPACIDAD
Salón de Actos	1	336
Aula 11	1	126
Aula 12	1	153
Aula 13	1	153
Aula 14	1	70
Aula 21	1	126
Aula 22	1	153
Aula 23	1	153
Aula de Grados	1	53
Aula de tutorías	1	25
Aula de idiomas	1	25
Aula de Informática	1	30
		53

Se indican además espacios/aulas de dimensiones reducidas para actividades en grupo y seminarios

DEPARTAMENTO/UNIDAD DOCENTE	Nº DE AULAS	CAPACIDAD
Unidad Docente de Farmacognosia	1	30 alumnos
Unidad docente de Técnicas Instrumentales	1	25 alumnos
Química Física	1	25 alumnos
Química Inorgánica	3	15 alumnos c/u
Química Orgánica	1	22 alumnos

Farmacia y Tecnología Farmacéutica	1	45 alumnos
Nutrición, Bromatología y Toxicología	1	40 alumnos
Microbiología y Parasitología	4	30 alumnos c/u
Espacio habilitados en edificio	2	20 alumnos c/u

Además, existen los siguientes equipamientos docentes y espacios comunes:

- Dos aulas de informática, con un total de 47 equipos.
- Acceso inalámbrico a Internet en todo el edificio.
- Servicio de reprografía.
- Cafetería.
- Espacio propio para la Delegación de Alumnos.
- Espacios de administración y conserjería y salas de reuniones, que pueden emplearse para actividades docentes, al igual que los seminarios ubicados en los diferentes departamentos sitios en el edificio.
- Despachos del profesorado, en los que pueden desarrollarse algunas de las tutorías.

La Facultad de Farmacia cuenta con laboratorios docentes situados en cada departamento (1 ó 2 módulos por cada departamento que imparte docencia en Farmacia, independientes de los módulos dedicados a investigación), donde se imparten la correspondiente docencia práctica de las asignaturas que componen la Licenciatura en Farmacia. Recientemente, estos laboratorios han sufrido una mejora en profundidad, de manera que posiblemente sean en la actualidad, los laboratorios docentes mejor dotados de las Universidades de Madrid, contando además de los equipamientos básicos, equipamiento característico de cada tipo de actividad docente. En este sentido, por ejemplo, los laboratorios docentes dedicados a asignaturas del módulo de Química, están dotados, para cada puesto de laboratorio, de vitrinas de gases de última generación, con sistema inteligente de flujo, sistema de trabajo en atmósfera inerte (argón), sistema de vacío centralizado, etc.

Por su parte, el mantenimiento de los equipos de los laboratorios se viene realizando a demanda de los usuarios a través de las casas instaladoras de los diferentes equipamientos. Actualmente y para armonizar este mantenimiento, se está elaborando un pliego de prescripciones técnicas para la contratación del equipamiento específico de estos laboratorios, según lo establecido en la Ley de contratos del Sector Público.

La Biblioteca de la Universidad de Alcalá cuenta con unos 400.000 volúmenes y unos 3.400 títulos de publicaciones seriadas, en diversos tipos de soporte (impreso, micrográfico, audiovisual); y más de 7.000 títulos de revistas electrónicas y bases de datos. La Biblioteca de la UAH forma parte de varias redes de cooperación bibliotecaria, como la red "Madroño" (Consorcio de Universidades de la CAM y de la UNED para la Cooperación Bibliotecaria) y "REBIUN" (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas). Estos fondos se ven complementados con los 13 millones de títulos que se encuentran en el Depósito de la Biblioteca Nacional (BN), situados en el campus universitario de Alcalá, pues mediante un convenio firmado entre la BN y la UAH, la comunidad universitaria de Alcalá tiene acceso a esos fondos tanto en préstamo en las salas de cualquiera de las bibliotecas de los centros de la Universidad, como en la propia Sala de Lectura de la Biblioteca Nacional en el campus universitario.

Los estudiantes pueden utilizar los recursos de cualquiera de las bibliotecas universitarias de la UAH, solicitando los ejemplares disponibles desde su propio centro. Existe un catálogo automatizado único (en entorno Web), que permite acceder directamente a algunos de los recursos electrónicos disponibles.

La Biblioteca de Farmacia se ubica en la Facultad de Farmacia. El fondo bibliográfico está formado por unos 6.000 volúmenes y 74 títulos de revistas especializadas y otros recursos electrónicos. Cubre las materias correspondientes a los estudios de Farmacia y Química.

En la actualidad, la Biblioteca de Farmacia dispone de un total de 323 puestos de lectura, acceso Wi-Fi para cada puesto y 14 ordenadores de acceso público, más 3 PC's portátiles de prestación temporal para los usuarios de la biblioteca.

Para mejorar, completar y actualizar el equipamiento de apoyo a la docencia, en el Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2009 aprobó el plan de "Medidas de Apoyo Tecnológico a la Docencia y Modernización de las Bibliotecas", que contempla las siguientes dotaciones y líneas de actuación:

- Actualización de los proyectores instalados en las aulas docentes
- Instalación de proyectores y pantallas eléctricas de proyección en aulas de informática
- Instalación de nuevos equipos informáticos en las aulas docentes
- Equipos de restauración de sistemas
- Dotación de equipamiento audiovisual e informático, en laboratorios
- Renovación de los equipos de las aulas de informática
- Mediateca
- Dotación de cámaras web y escáneres al PDI
- Creación de "Aulas Digitales"
- Facilitar el acceso de los estudiantes a los ordenadores portátiles
- Integración Plataforma e_Learning con ERP-OCU
- Plataforma alta disponibilidad
- Sistema de Publicación Electrónica
- Ampliación del número de equipos informáticos para los estudiantes en bibliotecas, donde se están generando espacios reducidos con la infraestructura necesaria para favorecer el trabajo en equipos pequeños.
- Equipos para la digitalización de documentos A3, A4
- Espacios dotados tecnológicamente para consultar material audiovisual
- Lectores de libros electrónicos
- Instalación de terminales de control de acceso
- Máquinas de auto préstamo y auto devolución por RFID
- Incremento de la inversión en la adquisición de recursos electrónicos en bibliotecas
- Correo Electrónico en Alta Disponibilidad
- Web en Alta Disponibilidad

Consciente de la importancia que tiene la mejora de los recursos tecnológicos y bibliográficos impresos y electrónicos en la nueva docencia de Grado, la Universidad de Alcalá ha aprobado un Plan de Apoyo Tecnológico a la Docencia y Modernización de las Bibliotecas, cuyos detalles se proporcionan en un documento anexo.

Con respecto a los mecanismos generales de que dispone la Universidad para garantizar el mantenimiento y la actualización de los medios materiales, pueden destacarse los siguientes:

- Plan de mantenimiento de la “Oficina Tecnológica y de Equipamiento”, que supervisa el estado de todos los equipamientos docentes y planifica su renovación de hardware y software . Se encarga del mantenimiento y la actualización de los equipos informáticos y materiales de soporte a la docencia (ordenadores, cañones, proyectores, reproductores de vídeo y DVD, programas informáticos...).
- Programa de adquisición de equipos informáticos mediante renting. Esta fórmula de adquisición permite actualizar los equipos antes de que lleguen al fin de su vida útil (en un plazo de cuatro o cinco años).
- Mantenimiento de espacios y materiales: la Facultad de Farmacia cuenta con personal de mantenimiento de servicios (aulas y espacios comunes, despachos, fotocopiadoras, equipamiento audiovisual ...).
- Detección de necesidades, actualización y mantenimiento informático: el Servicio de Informática de la UAH contempla, entre sus funciones, la detección periódica de las necesidades que van surgiendo en los profesores y alumnos (software), así como la supervisión y mantenimiento de las páginas web de las Facultades.
- Asimismo, los presupuestos anuales de la Facultad incluyen, cuando es preciso, una partida destinada a la dotación de nuevas infraestructuras y/o adquisición del equipamiento necesario, lo que posibilita la provisión de recursos y servicios de una forma ágil.

En relación con las medidas destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad previstas por la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, pueden reiterarse algunas de las acciones ya mencionadas en otros apartados de esta memoria, como la adaptación de la página Web de la UAH a las necesidades específicas de los colectivos de discapacitados, o la existencia del Grupo de Mejora “Servicios especiales para discapacitados de la Biblioteca Universitaria”. Este grupo realiza encuestas a los usuarios con discapacidad para detectar sus necesidades y ha venido desarrollando varias actuaciones para adaptar las instalaciones y servicios de las bibliotecas universitarias. Entre otras están en marcha las siguientes medidas:

- Puestos adaptados y reserva de puestos de lectura en las biblioteca.
- Ampliación del plazo de préstamo, préstamo entre bibliotecas del mismo campus, y préstamo a distancia.
- Personal específico de contacto.
- Recogida y búsqueda de materiales bibliográficos.
- Adaptaciones de los puestos informáticos para personas que tengan dificultades físicas.
- Programas informáticos diseñados para personas con discapacidad.
- Compra de dispositivos especializados (tele-lupas, impresoras braille, etc.).

La relación de convenios disponibles para la realización de las prácticas se proporciona en la documentación adjunta.